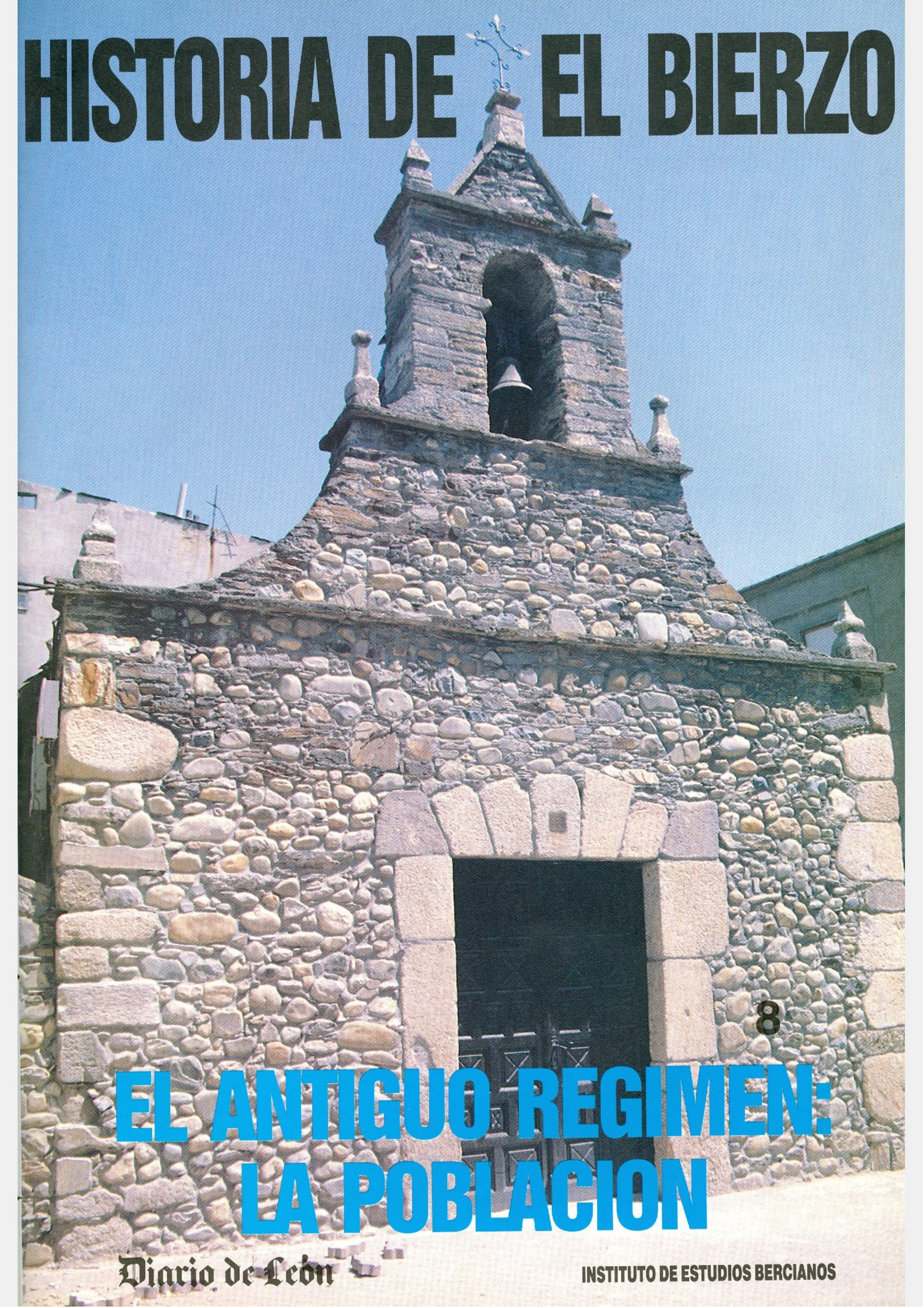


HISTORIA DE EL BIERZO
8
EL ANTIGUO REGIMEN:
LA POBLACION
Diario de León
INSTITUTO DE ESTUDIOS BERCIANOS

EL ANTIGUO REGIMEN: LA POBLACION

JOSE A. BALBOA DE PAZ



on el nombre de Antiguo Régimen se conoce a aquellas sociedades nacidas con el feudalismo y que, en medio de realidades políticas nuevas -las monarquías absolutas-, perviven hasta su sustitución por la sociedad burguesa, después de un dilatado proceso más o menos traumático. Se trata de sociedades que tienen como base de su economía la tierra, propiedad de una jerarquía de señores y trabajada por un campesinado de condición variable; economía caracterizada por una agricultura autosificiente y de policultivo, con bajos rendimientos, escasez de fertilizantes, un utillaje rudimentario y prácticas agrícolas comunitarias. Además en ella, la industria es escasa, frecuentemente familiar y rural, y la que existe en las villas y ciudades se organiza según un estricto sistema gremial, cuya débil producción sirve a un mercado local, pues los intercambios suelen ser irrelevantes, debido a las dificultades de su transporte. Al mismo tiempo, es ésta una sociedad estamental, integrada por varios estados u estamentos, grupos semicerrados y desiguales ante la ley, caracterizada por el privilegio del estamento aristocrático, la nobleza y el clero. Por último, desde el punto de vista político-administrativo, además de la existencia de una monarquía absoluta, territorialmente el Estado presenta una enorme y caótica multiplicidad de jurisdicciones.

Con los matices que iremos viendo, El Bierzo de los siglos XVI al XVIII es una sociedad típica del Antiguo Régimen, con todas las caracterizaciones que sumariamente hemos señalado. Su conocimiento, sin embargo, es todavía muy fragmentario, pues es éste quizá el período más desconocido de nuestra historia, y aquél que todavía no cuenta con ninguna síntesis general, aunque si con algunas monografías de temas específicos, como la tesis de González Vecín sobre la agricultura berciana, mis libros sobre la siderurgia en El Bierzo preindustrial y el monasterio de Carracedo, y los estudios del arte de Voces Jolías y F. Llamazares. A ellas se añaden algún otro libro más general, y muchos y heterogeneos artículos de muy desigual valor e interés. Los trabajos que se han emprendido en estos últimos años (F. González, José A. Balboa, P. Sáenz, V. Fernández, Miguel J. García, A. Soto Carbajo, Olano González, R. Meléndez, etc.), de los que ya se anuncia alguna publicación, como la de Pilar Sáenz sobre la Ponferrada del siglo XVII, arrojarán nueva luz sobre este texto de síntesis todavía muy provisional.

CUADRO I

COEFICIENTE HABITANTES/VECINOS

LUGAR	VECINOS	HABITANTES	COEFICIENTE
Albares	97	418	4,3
Burbia	75	229	3,9
Candín	36	121	3,3
Camponaraya	45	224	4,9
Cacabelos	196	873	4,4
Castropodame	112	371	3,3
Colinas	48	181	3,7
Coto de Balboa	35	241	6,8
Espinareda	41	141	3,4
Guímara	60	229	3,8
La Granja	30	173	5,7
Ruideferros	19,5	109	5,5
Toral de los Vados	71	231	3,2
Torre	30,5	120	3,9
San Facundo	15	67	4,4
San Martín de Moreda	43	133	3,0
Santa Marina	28	147	5,2
Vegueliña	30	89	2,9
Villadecanes	29	182	6,2
Villar de Acero	63	207	3,2
TOTAL	**1104**	**4556**	**4,1**

Fuente: Libro de Personal del Catastro de Ensenada

LA POBLACION

A estas alturas, quizá resulte superfluo señalar la importancia del estudio de la población, tan reiteradamente puesta de manifiesto por V. Kula y P. Vilar, pues su interés se evidencia en las numerosas monografías referidas a esta materia y publicadas en las últimas décadas. La demografía histórica nos permite ver las tendencias de la población, medir los efectivos globales en momentos determinados, o relacionar el movimiento de la población y el desarrollo económico. En palabras de García Sanz, el número de hombres nos da idea sobre la magnitud de las necesidades a satisfacer y, también, sobre la cantidad de trabajo humano disponible. No se trata de ver en la población el único o el más importante factor en el desarrollo histórico, pero sí reseñar

CUADRO II

POBLACION DE EL BIERZO

JURISDICCIONES	1.591		1.752		DIFER.
	NºLUGARES	VECINOS	NºLUGARES	VECINOS	%
1.- Jurisdicción de Ponferrada	13	946	14	1182	24,94
2.- Abadía de Espinareda	27	1078	30	1604	48,79
3.- Valle de Ancares	9	273	9	350	28,20
4.- Jurisdicción de Toreno	4	249	4	223	-10,44
5.- Jurisdicción de Cubillos	4	217	4	167	-23,04
6.- Abadía de Poybueno	3	92	2	59	-35,86
7.- Jurisdicción Obispado de Astorga	4	157	4	133,5	-14,96
8.- Jurisdicción de Bembibre	36	1858	36	1857	-0,05
9.- Préstamo de Tabladillo	1	56	1	33	-41,07
10.- Abadía de Compludo	4	120	4	86	-28,33
11.- Abadía de Peñalba	2	48	2	44	-8,33
12.- Abadía de Montes	5	174	5	157	-9,77
13.- Quintería de Montes	3	56	3	76	35,71
14.- Merindad de Cornatel	10	442	10	524	18,55
15.- Ribera de Escontra	5	270	5	336	24,44
16.- Abadía de Carracedo	13	550	14	564	2,54
17.- Concejo del Real	5	195	5	130,5	-33,07
18.- Merindad de Valcarce	21	558	21	509	-8,78
19.- Merindad de Corullón	6	201	6	472	134,82
20.- Coto de Barjas	10	302	4	271	-10,26
21.- Merindad de Aguiar	23	760	21	930	22,36
22.- Merindad Somoza de S. Cosme	10	388	10	619	59,53
23.- Jurisdicción de Villafranca	12	1006	12	1160	15,30
24.- Jurisdicción de Lucillo	8	377	8	592	57,02
25.- Jurisdicción de por sí	44	2694	52	3264	21,15
TOTAL	**282**	**13067**	**286**	**15343**	**17,41**

CUADRO III

POBLACION EN EL SIGLO XVI (en vecinos)

LUGAR	1500	1510	1521	1534	1543	1578	1591
Merindad de Valcarce	200	209	158	-	345	-	558
Villafranca	300	-	-	330	-	454	520
Ponferrada	-	-	-	-	-	334	422
Corullón y sus aldeas	70	-	-	-	-	145	201
Los dos Baltuilles	40	-	-	-	-	106	115
Merindad de Aguiar	135	-	-	-	-	-	760
Merindad de Cornatel	170	-	-	-	-	-	712
Cacabelos	220	-	-	-	-	-	288

Fuente: Franco Silva y Censo de los Obispos y 1591

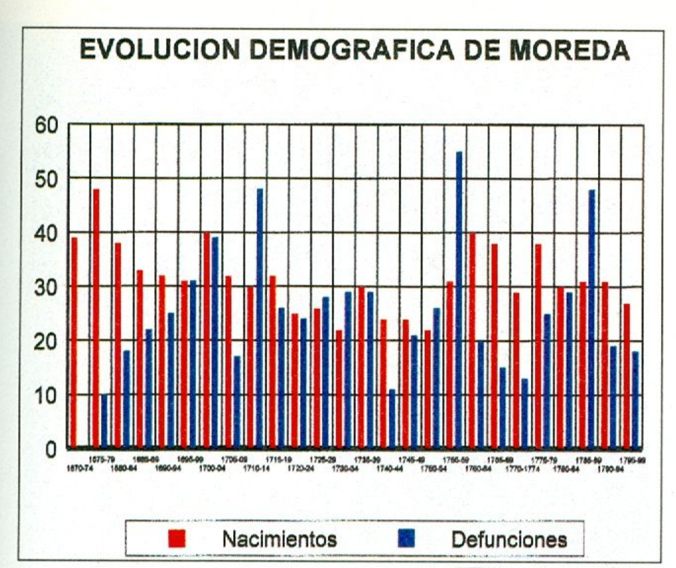
la interacción que se produce entre la población, los recursos y los conocimientos tecnológicos en una sociedad y en un tiempo determinado. El crecimiento demográfico explica y a la vez implica el crecimiento económico; de ahí que, con P. Vilar, entendamos que el hecho demográfico ha de ser considerado a la vez como signo, consecuencia y factor de los cambios experimentados en otras variables; aspectos que analizaremos en los dos siguientes capítulos.

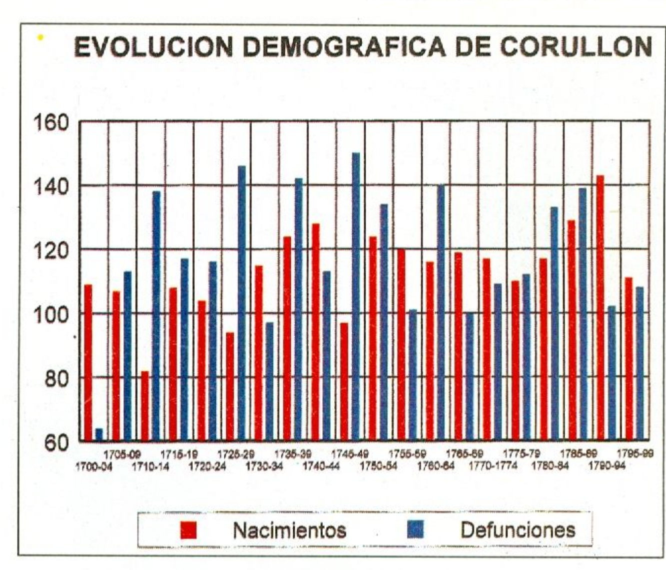
Para el estudio de la población del Antiguo Régimen contamos con diversos tipos de fuentes, de desigual valor e interés. Fundamentalmente se trata de censos y vecindarios, y de registros parroquiales. Los primeros nos permiten conocer la población total en un momento determinado; los segundos la evolución de la población a lo largo del tiempo. Para estos siglos, los censos, la mayoría de carácter fiscal, se reducen al recuento de 1530, que afecta sólo a pecheros, el de los obispos de 1587, el llamado de Tomás González de 1591, el del Catastro de Ensenada de 1752-53, y los de Aranda (1768) y Floridablanca (1787). A estos censos podemos añadir algunos vecindarios, normalmente referidos a una localidad o una jurisdicción, pero que nos permiten completar nuestros datos, sobre todo en lo referente al siglo XVII, del que carecemos o son poco fiables sus censos. Con respecto a los registros parroquiales, son todavía muy pocos los trabajos realizados en nuestra comarca, aunque podemos extraer ya algunas conclusiones, sin duda todavía provisionales, con los efectuados sobre Camponaraya (Soto Carbajo), Corullón (Miguel J. García) y Bierzo Alto (Olano González); o los que, inéditos aún, he emprendido yo mismo sobre Narayola, Villafeile, Moreda, Prado, Sorbeira y Pereda, y de los que aquí daré cuenta.

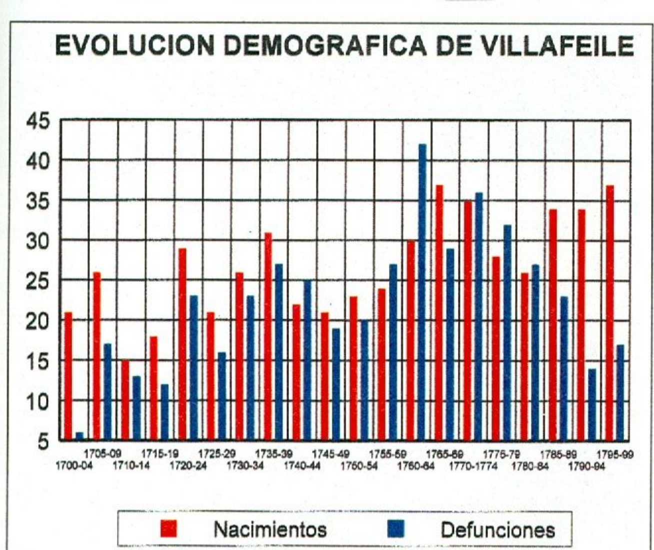
Uno de los problemas que plantean todos estos censos y vecindarios, a excepción de los de Aranda y Floridablanca, es que, por su carácter fiscal, todos vienen expresados en vecinos u hogares, por lo que es preciso utilizar un coeficiente multiplicador que los convierta en almas o habitantes. Tradicionalmente se han utilizado coeficientes bastante elevados, como los de Ruíz Almansa o Jordi Nadal; hoy se acepta un coeficiente más bajo, en torno a 4, que parece ajustarse bien a nuestro caso. Aquí podemos hallarlo a partir del Libro de Personal del Catastro de Ensenada (CUADRO I), para lo que nos servimos de una muestra bastante representativa de diferentes lugares de la comarca, tanto del Bajo como del Alto Bierzo, que en conjunto suman un poco más del 7 por ciento del total de vecinos. El coeficiente que hemos obtenido es 4,1. Ciertamente este coeficiente 4, que utilizaremos aquí, en puridad solo deberíamos aplicarlo al siglo XVIII y no a todos los censos del Antiguo Régimen, pero sin duda esta utilización es legítima, pues la relación vecinos/habitantes difícilmente sufrió variaciones significativas en esos siglos.

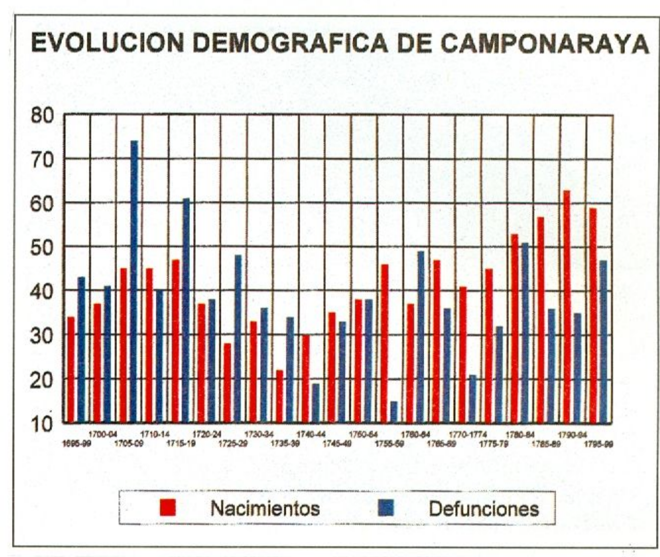
EVOLUCION

Aunque con matices, las líneas generales de la evolución de la población berciana en los siglos

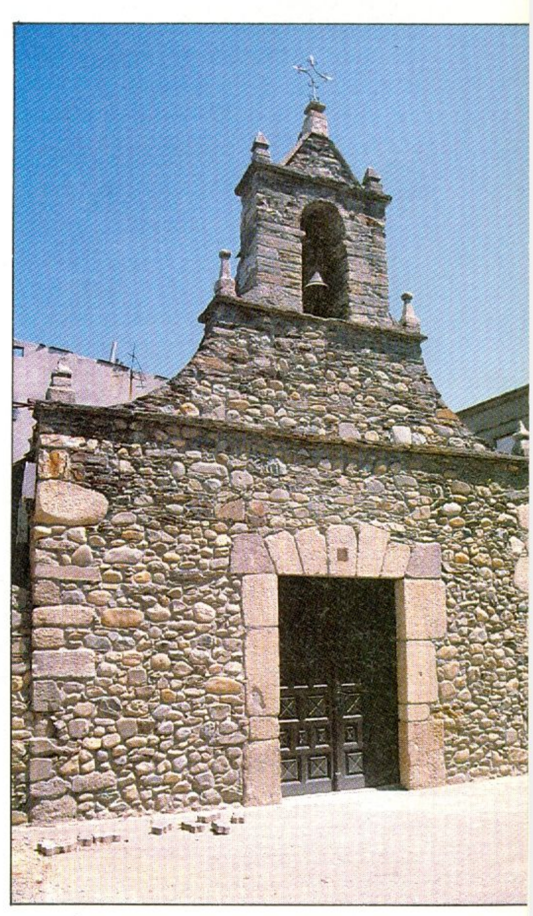








XVI al XVIII son muy semejantes al del resto de la comunidad castellano-leonesa, aunque algunas zonas del oeste parecen relacionarse más estrechamente con el interior gallego. En nuestra comunidad, la población crece de forma significativa desde finales del siglo XV hasta la década de los ochenta del siglo XVI, fecha a partir de la cual el crecimiento se ralentiza, descendiendo a finales de siglo y prolongándose ese descenso hasta la mitad el siglo XVII aproximadamente. Este descenso afectará al campo y a las ciudades, aunque con mayor incidencia en estas últimas, muchas de las cuales ya no recuperarán nunca la población alcanzada en el siglo XVI. A partir de 1660 se inicia el cambio de coyuntura, con un crecimiento lento pero continuado hasta finales del siglo XVIII, aunque con inflexiones negativas en los primeros y los últimos decenios de dicho siglo. Así pues, en dicha evolución, podemos señalar tres grandes etapas que, en líneas generales, coinciden con cada uno de los tres siglos: expansión en el siglo XVI, crisis en el XVII y recuperación en el XVIII.



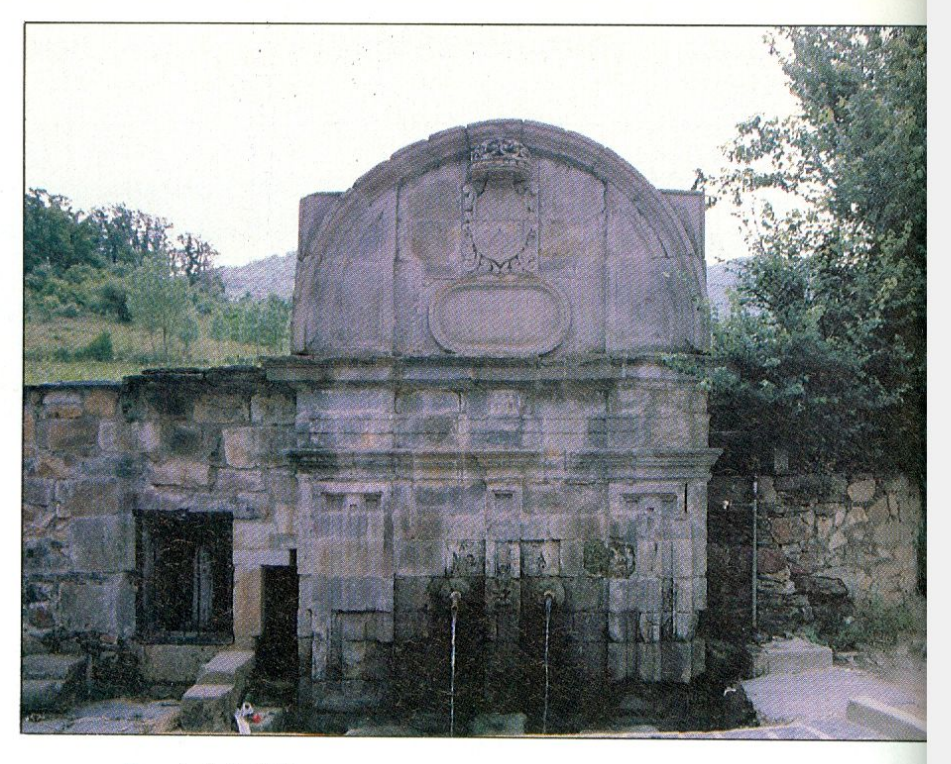
En los siglos XVI y XVII como consecuencia de la peste se extendió en El Bierzo la advocación de San Roque. Ermita de San Roque-Cacabelos.

LA EXPANSION

Al igual que en Castilla y León, El Bierzo vió aumentar sensiblemente su población a lo largo del siglo XVI, alcanzando en el censo de 1591 (CUADRO II) una población total de 13.067 vecinos (52.268 habitantes). Este crecimiento, aunque contínuo en todo el siglo, parece que cobró un mayor dinamismo desde las décadas centrales, como se comprueba comparando el recuento de 1530 y los censos de 1578 y 1591. Pese a la dificultad, pues el recuento de 1530 sólo se refiere a vecinos pecheros, Molinié-Bertrand ha logrado comparar veinte conjuntos poblacionales perfectamente definidos. En total

tenían 1.301 vecinos pecheros en 1530 que pasan a 2.373 vecinos pecheros en 1591, lo que supone un 82,40% de incremento o una tasa del 0,7% anual, algo superior incluso a la media del país que habría sido de 0,6% anual, cifra de todos modos inusitadamente alta y que, en conjunto, no se volvería a repetir en los dos siglos siguientes.

Este crecimiento fue general en todo El Bierzo, pero en algunas zonas de montaña, sobre todo en las que se creó una pequeña actividad siderúrgica con la construcción de varias ferrerías, éste fue contínuo y espectacular, con tasas de incremento anual del 1,4% en la Merindad de Valcarce y del 5% en la de Aguiar (CUADRO III). También las villas más importantes experimentan un crecimiento semejante. En 1569 se dice que los vecinos de Ponferrada han crecido «en más de la mitad», razón que se alega para la construcción de una nueva iglesia, la actual basílica de la Encina; en Villafranca todos los censos y vecindarios del cuadro III muestran una progresión positiva, con un incremento anual del 0,8%. Este crecimiento, a diferencia de Castilla y León que se circunscribe a los años centrales del siglo, es en El Bierzo contínuo hasta 1591. No sabemos como le afectaron las crisis de las primeras décadas, sobre todo el calamitoso período de 1502 a 1508, en el que se suceden varias crisis agrarias y años de peste, de los que conocemos su presencia en Ponferrada en 1503-1504, como recoge un acta de 1505. *«En los dos mencionados años, por cabsa de se aver acogido a la dicha villa algunas personas de lugares donde avía pestilencia, se avía pegado (ésta) en la dicha villa e su tierra, en tal manera que avían fallescido muchas personas»* (F. González). Pero sí sabemos, por el contrario, que la población además de crecer en los años centrales no dejó de hacerlo hasta 1591, como refleja una muestra de 52 concejos entre 1561 y 1591 (Molinié-Bertrand); sin embargo, en esa segunda mitad de siglo este crecimiento fue mucho más lento.



Fuente de la Vida en S. Andrés de Espinareda.

CUADRO IV

VECINOS SAN ANDRES

LUGAR	1591	1697	1752
Vega de Espinareda	90	83	88
Espinareda	20	19	32
Valle de Finolledo	83	88	97
San Martín de Moreda	16	46	43
La Bustarga	17	14	19
Penoselo	36	30	25
Burbia	54	64	75
Moreda	32	49	75
San Pedro de Olleros	53	90	104
Fabero	79	88	101
Otero	20	35	48
Lillo	62	69	92
Bárcena	9	14	19
Fresnedelo	28	42	32
Peranzanes	58	85	146
Trascastro	31	27	58
Chano	47	84	111
Guímara	28	42	60
Berlanga	60	58	67
Castellanos	11	6	1
Ocero	44	47	-
Sancedo	57	61	73
San Miguel de Arganza	29	29	21
Espanillo	-	26	24
San Vicente	34	23	32
Fontoria	25	39	48
Villar de Otero	27	22	21
Suárbol	-	27	31
Balouta	-	44	23
Santa Marina	27	29	39
TOTAL	**1078**	**1377**	**1604**

Las razones de ese crecimiento demográfico no están en un descenso de la mortalidad catastrófica y ordinaria, pues conocemos que en ese siglo fueron numerosas las epidemias de peste, como reiteradamente recogen las actas del Ayuntamiento de Ponferrada. Así, en 1573 se menciona la posibilidad de la peste, por el número crecido de enfermos que vagabundeaban cerca de la villa; en 1576 un acta refiere que *«este ayuntamiento botó...que como en el reyno de Galicia, y junto por esta villa, a seys lleguas, mueren de peste, se acordó que se guarde el paso de la puente del Sil a san Lázaro y el camino de Columbrianos...E que ninguna persona desta villa acoja a ninguna persona, so pena de dos meses de destierro";* medida que se vuelve a tomar en 1579, pues *«bisto que la peste anda zerca desta tierra -por Villar y otras muchas partes- y ay en ella gran peligro, y conviene questa villa se guarde (acordaron) que aya dos guardas, uno al señor San Lázaro e otro por la puerta de Boeça, los cuales guarden desde la mañana hasta la noche».* Tampoco puede explicarse por la existencia de algún tipo de corriente migratoria hacia nuestra comarca, por más que se haya hablado de una repoblación de Ponferrada con moriscos granadinos, tras la rebelión de las Alpujarras (Elvira Pérez).

Si no hubo cambios en relación con la mortalidad ni hubo corriente migratoria alguna, este crecimiento sólo puede explicarse por el elevado incremento de la tasa de natalidad, causa que se alega igualmente para el resto de la corona de Castilla. Un mayor número de matrimonios y una nupcialidad más temprana, en torno a los veinte años, explicarían la alta natalidad responsable de ese crecimiento. Sin duda ambas razones son consecuencia del desarrollo económico experimentado a lo largo del siglo que, aunque difícil de cuantificar, sí es posible constatar en los

trabajos de Franco Silva sobre el marquesado de Villafranca o en el de Voces Jolías sobre el arte religioso en El Bierzo en el siglo XVI. El aumento de la producción agraria, ganadera e industrial (ferrerías); la importancia que en este siglo adquieren las ferias de la comarca, sobre todo las tres de Cacabelos,y las de Villafranca y Ponferrada; la construcción, restauración y ampliación de casi una treintena de iglesias y numerosos retablos, son los signos externos de un siglo próspero y de gran crecimiento demográfico.

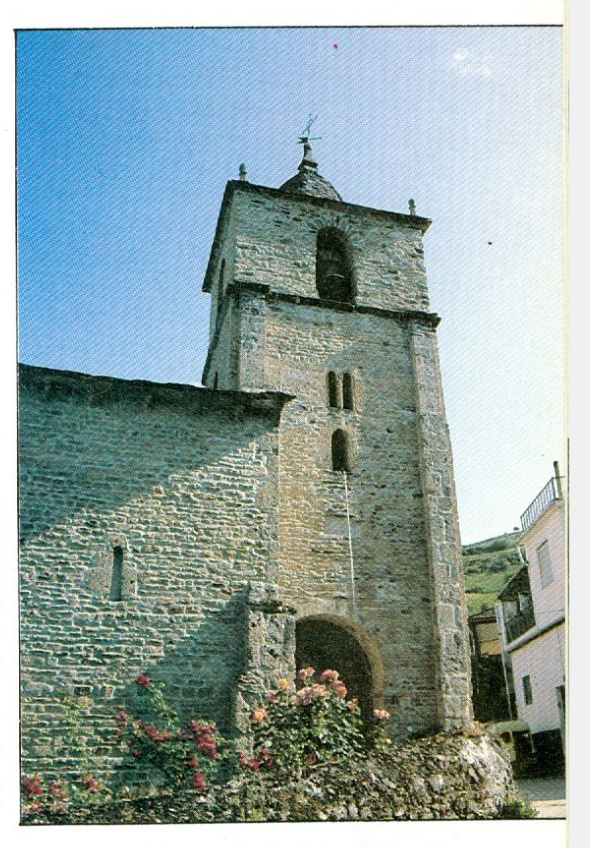
LA CRISIS

En los años finales del siglo XVI se produce una desaceleración del crecimiento demográfico, como consecuencia de una mortalidad de signo catastrófico muy elevada, en la que juega un papel muy importante la peste, cuya presencia ya hemos señalado en El Bierzo en buena parte del siglo XVI. Sin embargo ahora, la gran oleada de «peste atlántica» de los años 1596-1602, castigó a nuestra comarca con inusitada dureza, provocando la casi total despoblación de algunos lugares. En los años 1595-98, el abad de San Pedro de Montes, ha de alentar a sus vasallos de Ferradillo *«que querían abandonar el pueblo por una cruel peste, que de veinticinco los redujo a solo cinco vecinos»*. En los años siguientes, de 1598 a 1601, un rebrote de esta peste se introdujo en el propio monasterio *«de la cual murieron algunos monjes tan infeccionados que fue necesario quemar sus ropas»* (P. Herrezuelo). En Castropodame, en 1599, se mencionan 48 personas enfermas, de las que entre marzo y septiembre fallecen 24, incluido el mismo párroco, del que expresamente se dice que *«enfermó de peste»* (R. Menéndez); epidemia extendida también por Villafranca y otros lugares de la comarca.

La peste no fue el único ni el más importante factor en esta crisis demográfica del siglo XVII. Sin duda, ésta se explica mejor por el descenso de la natalidad, como consecuencia de una nupcialidad más tardía y un mayor número de célibes, como alegan algunos arbitrista de la época; factores demográficos estrechamente relacionados con la profunda depresión económica que vive nuestro país en la primera mitad de ese siglo, cuyo reflejo en El Bierzo es posible conocer a través de algunos datos dispersos en la documentación. Esta depresión se manifiesta, en primer lugar, en las reiteradas crisis agrarias. Así, en1602, cuando ya la peste parece remitir, pueblos del Bajo Bierzo, como Cacabelos, Quilós, Magaz de Abajo y Valtuille se quejan de que *«están muy necesitados y faltos de pan al presente"*; lamento que reitera el concejo de Ponferrada en 1607, año tan estéril *«que no se ha recogido el centeno por ser apedreado de manera que ha quedado por segar"*: Al año siguiente, en el mes de mayo, los munícipes ponferradinos mencionan *«la gran necesidad que tiene la villa y su tierra por falta de frutos»*, y en el mes de junio vuelven a quejarse de que *«en esta villa hay gran cantidad de pobres que padecen extrema necesidad y padecen de pura hambre»*. Estos lamentos y dificultades se repiten una y otra vez hasta bien pasada la primera mitad del siglo, pues todavía en 1654 se señala que ese ha sido un mal año *«por ser el año tan seco y hacer mucha falta el agua se temía grande esterilidad y carestía de pan»*, y en 1658 y 1659 fue tal la crisis *«que se puede esperar tener grandísima necesidad en el invierno y más en esta tierra donde hay tantos pobres naturales y pasajeros»* (V. Fernández).

A las crisis agrarias se añadieron además las dificultades provocadas por las guerras con Portugal, Cataluña o Flandes, que eran una sangría en hombres y en dinero, tanto por el alojamiento de soldados (en Ponferrada unos 1500 hasta 1653) como por las contribuciones de guerra, unos 200.000 reales la villa de Ponferrada y su partido (V. Fernández). Unas y otras, así como las continuas devaluaciones efectuadas por el gobierno provocaban a su vez una inflacción galopante, como recogen algunos documentos sobre las ferias de Cacabelos de 1678 y 1681. En este último Gonzalo Nuñez y Francisco Gayoso señalan que *«abían arrendado el derecho de los quatro unos por ciento de lo vendible en la feria de esta villa por ocho años, de que con la feria proxima pasada avian corrido cuatro de los cuales por aver sobrevenido las vajas de moneda la dicha azienda avía venido en gran quiebra y disminuzion y en particular la pasada del año de mil y seiscientos y ochenta»*.

Como hemos dicho, no cabe duda de que estas dificultades económicas tuvieron repercusiones negativas sobre la demografía, no tanto por la mortalidad elevada que provocaban, cuanto por una nupcialidad más tardía y un mayor número de célibes, lo que se tradujo en una menor tasa de natalidad. Sin embargo, esta visión negativa del siglo XVII quizá habría que matizarla, aunque no contamos con muchos datos para hacerlo. De los que tenemos, saca-



Parroquia de San Esteban de Corullón.

CUADRO V

NACIMIENTOS-DEFUNCIONES-CRECIMIENTO VEGETATIVO

PARROQUIA	1700 - 1799			1700 - 1749			1750 - 1799		
	N.	D.	C.V.	N.	D.	C.V.	N.	D.	C.V.
Moreda	602	541	61	285	272	13	317	269	48
Sorbeira	583	424	159	275	188	87	308	236	72
Prado	715	652	63	386	317	69	329	335	-6
Villafeile	538	448	90	230	181	49	308	267	41
Camponaraya	845	784	61	359	424	-65	486	360	126
Corullón	2274	2374	-100	1068	1196	-128	1206	1178	28

Vicente Fernández Vázquez

El Bierzo y América (XVI-XVIII)

La aportación berciana a América fue desigual a lo largo de la edad moderna. Así, ésta en el siglo XVI supone el 19% de la emigración leonesa, y en la centuria siguiente apenas alcanza el 6%, mientras que para el siglo XVIII no disponemos de series que nos permitan su análisis estadístico. De un total de 138 emigrantes para los siglos XVI y XVII, 102 corresponden al siglo XVI y sólo 36 al XVII. El mayor número de emigrantes bercianos se localiza el las décadas de 1560, y 1530, con 28 y 24 emigrantes respectivamente. El crecimiento económico y demográfico de la centuria, las buenas perspectivas y posibilidades que ofrecía el recién descubierto continente, la necesidad de funcionarios para administrar y colonizar los territorios conquistados, son factores que explican en líneas generales el auge emigratorio del XVI. Son numerosos los bercianos que participarán en las conquistas de Perú y Chile en los años 30, siendo también significativo el número de bercianos que acompañan al gobernador de Perú en 1563 D. Lope García de Castro. En la centuria siguiente la aportación es menor, al igual que en el resto del estado, debido entre otras causas a las crisis de subsistencia y epidémicas, los conflictos armados que afronta la Corona Castellana, las sublevaciones de Cataluña y Portugal, y los conflictos exteriores, juntamente con las propias medidas dadas por la corona que limitan el número de emigrantes, y sólamente destacan las décadas de 1610 y 1620, con 7 emigrantes cada una, y la última debido a la toma de posesión del licenciado Francisco de Prada, de Almázcara, como Fiscal de la Audiencia de Santo Domingo, en 1627, que se hace acompañar de su familia y dos criados.

PROCEDENCIA

Durante el siglo XVI el 43% de los emigrantes bercianos eran naturales de las villas de Ponferrada (26) y Villafranca (18), contribuyendo otras villas y lugares como S. Pedro Castañero (7), Bembibre (6), Cacabelos (4), Cubillos (4), y S. Esteban de Valdueza (5), con el 26%, estando el resto repartido por otras 18 localidades bercianas: El Acebo, Congosto, Campo, Columbrianos, Noceda, Camponaraya...

En el XVII se mantiene la misma tendencia, ya que Ponferrada con 9 emigrantes y Villafranca con 6, aportan el 40%, destacando además de las dos citadas la emigración de 5 vecinos de Almázcara, explicada por la toma de posesión del Fiscal de la Audiencia de Santo Domingo. El resto se lo reparten en escaso número (entre uno y tres emigrantes) diversas poblaciones como: Bembibre, Cacabelos, Noceda, Castropodame, Faro, Moreda, S. Pedro de Olleros, S. Pedro de Montes, El Puente de Domingo Flórez.

La mayor parte de estos emigrantes son hombres jóvenes y solteros, con un promedio de edad de 24 años. La presencia de mujeres es muy escasa, ya que de los 138 emigrantes de las dos centurias, sólo hay 12 mujeres, de las cuales 5 son casadas y 7 solteras.

DESTINO

Tanto para el siglo XVI como para el XVII Perú (38) y Nueva España (34), fundamentalmente Méjico, serán los destinso preferidos por los emigrantes bercianos, ya que absorven al 51% de los emigrantes, manteniendo la misma tendencia que el resto de la provincia leonesa y de España. La primacía del Perú sobre Nueva España se explicaría por el séquito de 12 personas que acompañan en 1563 a D. Lope García de Castro. El resto se repartirían entre Santo Domingo (11), Chile (5), Río de la Plata (4), nueva Granada (5), La Florida (4)...

CLASIFICACION SOCIO-PROFESIONAL

La clasificación socio-profesional es varida y está en función de las fases de conquista y colonización llevadas a cabo, así en las primeras décadas de siglo dominarían soldados, como los 6 que se embarcan para las Indias, o los dos ponferradinso que se enrolan en la armada de Juan Junco en 1535. Destacan en este sentido Gaspar de Villarroel, también de Ponferrada, que participó en las conquistas de Perú y Chile, y que formaría parte como regidor del primer cabildo de Santiago de Chile, formado por Valdivia. También participó en dichas campañas Gonzalo Maldonado, de Losada. En 1538 Lorenzo de Cacabelos acompañaría a un hijo del marqués de Astorga en la campaña de la Florida. Pero el que más destaca en este campo es sin duda alguna D. Alvaro de Mendaña, nacido en 1542 en la villa de Congosto, y que en el año 1563 realiza su primer viaje a América como criado y acompañante de su tío D. Lope García de Castro. Como consecuencia de sus dos viajes por el Pacífico llegaría a descubrir más de 30 Islas, entre ellas las Salomón y Marquesas. Fallecería en 1595 en la Isla de Santa Cruz a los 53 años de edad.

Una vez terminada la fase de conquista serán los criados y funcionarios el grupo más numeroso de los emigrantes bercianos. y al margen de los citados destacaríamos la presencia de algunos mercaderes y religiosos, si bien cuantitativamente no tuvieron mucha importancia.

Por lo que respecta a los funcionarios, han sido varios los que han destacado tanto en el XVI como en el XVII y XVIII, entre los primeros sobresale el ya citado D. Lopez García de Castro, natural de Villanueva de Valdueza, que llegó a ser Presidente de la Audiencia de Lima y Gobernador de Perú, desde 1563 hasta 1569, y del que el cronista Fr. Reginaldo de Lizarraga cuenta que «...aunque con título de gobernador, con todo el poder que traen los virreyes gobernó con mucha paz y tranquilidad». En el XVIII sobresalen algunos gobernadores como Matheo López de Cangas, de Villafranca, D. Juan Antonio de la Carrera, de los Barrios, y D. Juan López de Tormaleo, de Campelo, gobernadores respectivamente de las ciudades de Santiago de Cuba y Cuenca y ya a finales de siglo D. Antonio Olaguer Felin, es nombrado Virrey de la Plata.

Además de los citados destacan en el XVI: D. Gabriel de Robles, nacido en Villafranca, tesorero de Potosí, dueño de minas, y primer tallador de moneda en la citada ciudad. D. Francisco Arén de Soto, también originario de Villafranca, Secretario de Cámara dle Arzobispo y Canónigo de la Catedral de Méjico en el siglo XVIII. Todos ellos contribuirían en gran medida a la conquista y posterior colonización de América.



Vivienda característica de los pueblos de la montaña berciana, con cubierta de cuelmo. Campo del Agua Barrio del Regueiral.

mos la impresión de que el descenso debió producirse sólo en la primera mitad del siglo, mejorando a partir de la segunda mitad. Los 76 vecinos de Castropodame de 1591 han descendido a 69 en 1617, es decir un descenso anual del -0,3%. Por el contrario, desde ese año hasta 1680, el incremento será del 0,6% anual, alcanzando entonces los 97 vecinos (R. Meléndez). En la jurisdicción de San Andres de Espinareda (CUADRO IV), el crecimiento de la población, aunque muy débil (tan sólo un 0,1% anual), es evidente entre 1591 y 1697. Algunos datos parroquiales parecen confirmar esta buena impresión del final de siglo; así en Moreda, pueblecito con 49 vecinos en 1697, de 1675 a 1699 se produce un crecimiento vegetativo de 76 habitantes (182 nacimientos y 106 defunciones), sin ningún año negativo.

RECUPERACION

Desde finales del siglo XVII asistimos a una lenta y gradual recuperación demográfica que, con matices, va a extenderse a todo lo largo del siglo XVIII. La población total de este siglo la conocemos por el censo del Catastro de Ensenada (1752-53), que nos proporciona la cifra de 15.343 vecinos (unos 61.372 habitantes). Si comparamos los dos censos de 1591 y 1752 (CUADRO II) veremos que el crecimiento en esos 161 años es casi imperceptible, de apenas un 0,1% anual. Este exiguo crecimiento se explica por la crisis del siglo XVII ya comentada; sin embargo, si comparamos, en la jurisdicción de San Andrés, el vecindario de 1697 y el censo de 1752 vemos como el crecimiento anual es del 0,2%, prueba de que éste se produce en los años finales del siglo XVII y primera mitad del XVIII. A partir de esa segunda mitad, de acuerdo con los censos de Aranda y Floridablanca, la evolución fue si cabe más positiva, con la excepción de las últimas décadas, en lo que tradicionalmente se viene llamando como « crisis del Antiguo Régimen».

Esa es también la impresión que obtenemos del estudio de las series parroquiales consultadas (CUADRO V y GRAFICO I). En este caso, lo primero que llama la atención es la diversidad del comportamiento demográfico de unas parroquias a otras, aunque en conjunto todas ellas muestran un levísimo crecimiento demográfico a lo largo del siglo. Sólo en Corullón éste es negativo, aunque con diferencias sustanciales entre la primera y la segunda mitad. Aquí, en la primera mitad, observamos altas tasas de natalidad y mortalidad, pero con un crecimiento negativo, debido a varias epidemias y crisis de subsistencias. Esta villa que en el siglo XVII, al contrario de lo dicho anteriormente para El Bierzo, mantiene un crecimiento elevado (0,8% desde 1591 a 1752), se estanca y retrocede en la primera mitad del siglo, posiblemente por contar con una población excesivamente numerosa para su precaria economía. Según Miguel J. García, desde 1705 se produce una caída brusca de la producción agrícola, con fuerte incidencia demográfica en los años de 1708 a 1710, a la que se añaden nuevas crisis en 1715-16, 1723-25 y, sobre todo, en 1729, año de malas cosechas y nuevo brote epidémico. A partir de entonces, éstas remiten aunque todavía se produce otra en 1748-49. En la segunda mitad, también hay numerosos años de crisis de subsistencias (1761-63, 65-66, 76-77 y 83-85), pero el balance final es sin embargo positivo.

En Camponaraya, el comportamiento demográfico de la primera mitad del siglo es muy semejante al de Corullón, afectándole también muchas de las ya mencionadas crisis agrícolas y epidémicas; sin embargo, la segunda mitad presenta un balance francamente positivo (A. Soto). Este comportamiento de Camponaraya y Corullón en la primera mitad del siglo contrasta con los núcleos de la zona oeste del Bierzo Alto (parroquias de Moreda, Sorbeira, Prado y Villafeile), en los que, aunque también detectamos algunas de las crisis comentadas, sobre todo las de los años 1707-10 y 1729, el crecimiento fue muy positivo en la primera mitad, al igual que ocurre en las tierras limítrofes gallegas. Un poder del concejo de San Pedro de Olleros, de 1737, parece confirmar este diferente comportamiento entre el Bierzo Oeste y el Bierzo Bajo, pues al solicitar permiso para roturar el bosque se refieren a que, *«por quanto no obstante lo calamitoso de los tiempos y que muchos de los lugares de la provincia de el Vierzo se allan notablemente deteriorados; por la misericordia de Dios, a quien rendimos repetidas gracias, este nuestro se alla aumentado de crecido número de vecinos y de caudales que corresponden a los que vivimos en esta tierra montañosa...»*. Lo mismo parece suceder en Fornela, en la que los vecinos de Trascastro y Peranzanes, en 1750, deciden hacer una nueva iglesia, pues la antigua además de arruinada e indecente es *«poco capaz para recivir el numeroso pueblo de Peranzanes y Trascastro»*. En la segunda mitad, el comportamiento fue semejante al resto de El Bierzo; en conjunto, la evolución de este siglo fue sensiblemente positiva, como ya hemos comentado.

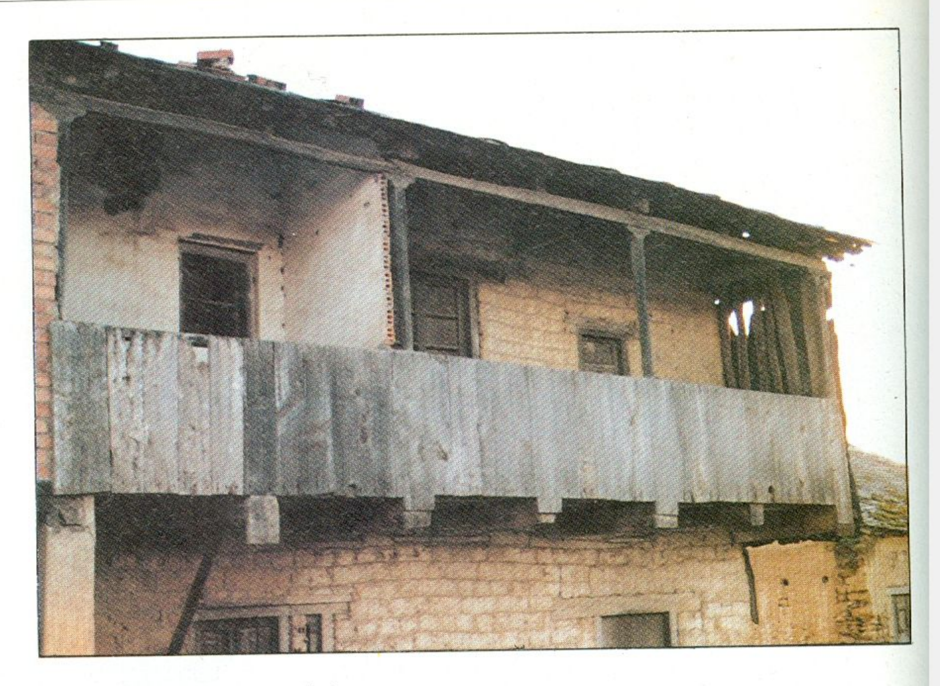
El crecimiento demográfico del siglo XVIII está ligado a una lenta recuperación agrícola y a un leve

mejoramiento de las condiciones de vida de las capas populares durante la primera mitad del siglo, como consecuencia del descenso y mantenimiento del precio de los granos. Sin embargo, hacia finales del siglo, por el contrario, hay una cierta contracción del mercado interno, provocada por las precarias condiciones de vida de campesinos y artesanos, a causa de los altos precios de los cereales (sobre todo a partir de la Pragmática de Carlos III sobre el Libre Comercio de los Granos de 1765), que provocarán sucesivas crisis, a las que se añaden la presión demográfica y la explotación señorial. Las críticas al acaparamiento de granos por ciertos grupos sociales son contínuas en las denuncias que los corregidores hacen al Consejo de Castilla en esos años, como las del de Ponferrada, en 1769 o las del de Villafranca en 1789, acusando al abad de la Colegiata de acaparar y vender el grano a precios tan elevados que solo podían adquirirlo algunos forasteros.

Dichas crisis se vieron agravadas aún más por una climatología adversa, pues durante varios años se sucedieron lluvias copiosas que pudrían las cosechas, como deducimos de algunos documentos de la época. En 1793 se afora en Cacabelos una casa que el aforante debe arreglar por su mal estado *«a causa de que con las frecuentes lluvias de algunos años a esta parte se allan corrompidas sus maderas y paredes»*. Las lluvias pudrían las cosechas y la dificultad de adquirir grano en estas regiones provocaba terribles hambrunas, llevando a la gente, incluso, a comer hierbas, como anota en esos años el escribano de Corullón, al margen del libro de Protocolos: *«Si Dios no adelanta la cosecha, la gente tendrá que pastar yerbas como los animales...ni con dinero se puede comprar»* (M. J. García); o como expone al Consejo de Estado el merino de la Somoza, de que en su tierra no había nada que comer por lo que *«comen yerbas no tan solo los naturales de aqui sino los que bajan de Castilla la Vieja y toda la Maragatería»*.

LA ESTRUCTURA

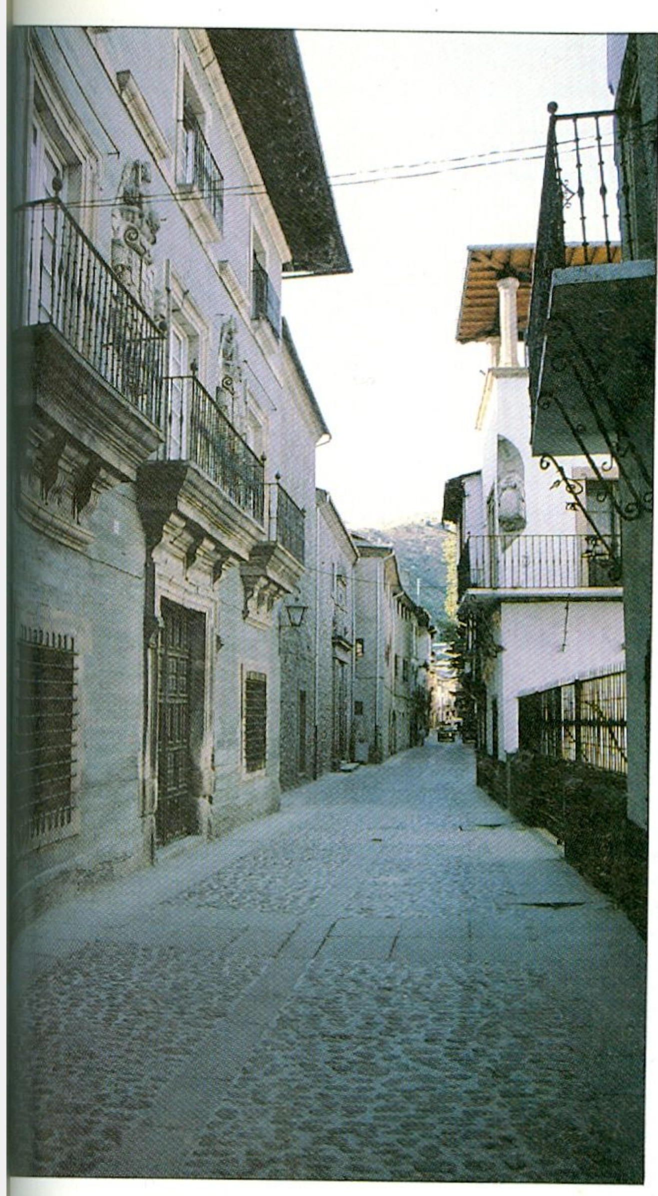
El Bierzo es una vasta fosa intramontañosa de unos 3000 km² de superficie, cuya forma recuerda un anfiteatro en el que la «arena», El Bierzo Bajo, es una zona sedimentaria suavemente ondulada, y las «gradas», el Bierzo Alto, un reborde montañoso de valles encajados abiertos por los numerosos ríos que descienden de sus cimas para morir en el Sil, el gran río que drena toda la comarca. Sus poblaciones se asientan en las laderas soleadas de los valles y en las orillas de los cursos de agua; pero en general se trata de pequeños, aunque muy numerosos, núcleos de población. Prácticamente el número (unos 290) y la calidad de éstos apenas variaría durante el Antiguo Régimen. En su mayor parte eran aldeas de poblamiento concentrado, que no superaban los cien vecinos, pues tanto en el censo de 1591 como en el de 1752, los núcleos menores de esa cifra suman el 95% y el 90%, respectivamente. En realidad, el pueblo medio cuenta con sólo cincuenta vecinos, que habitan en pequeñas viviendas, a veces de planta baja y un piso (alto y bajo), pero ordinariamente bajas, construidas alrededor de una iglesia, una calle o la ribera del río.



Vivienda característica de El Bierzo Bajo

Las casas edificadas con materiales autóctonos, tapial o cantos rodados en la hoya, y lajas de pizarra en las zonas de montaña, se cubren con losa, aunque en estas últimas todavía mayoritariamente con cuelmo o paja. En Colinas del Campo, que cuenta con 61 casas y 32 pajares o corrales, el 72,1% de las casas y el 87,5% de los pajares tienen cubierta de paja, frente al 19,6% y 12,5% de losa; proporción que se mantiene en la mayor parte de los pueblos del Bierzo Este. En la otra punta, en el Oeste, en Vegueliña, de 22 casas y 8 hórreos, el 100% están cubiertos de cuelmo, al igual que la mayor parte de las viviendas de las merindades de Aguiar, Valcarce, Somoza, y los valles de Ancares y Fornela. Estos materiales inflamables son causa de frecuentes incendios, como el de Camponaraya de 1571 que arrasó gran parte del lugar, el de Turienzo de 1779 o el de Sorbeira de 1785. El miedo a los incedios es tan vivo y constante, que en todas las Ordenanzas se obliga a los regidores a inspeccionar periódicamente los hogares, prohibiendo llevar fuego de unas casas a otras si no es dentro de ollas y por personas *«que sean cuerdas»*.

Sólo algunos núcleos de la hoya, asentados a la vera del Camino de Santiago superan los dos centenares de vecinos, destacando Cacabelos, Corullón, Barrios de Salas, y sobre todo Villafranca (534 vecinos) y Ponferrada (510), que se acercan a los 2.000 habitantes. En todos estos casos se trata de pequeñas villas con una cierta estructura urbana, con buenas casas sillares, Ayuntamiento, cárcel, iglesias, hospitales e incluso conventos; además de una actividad artesanal, comercial y administrativa importante. Por ejemplo, en Villafranca, el Catastro de Ensenada señala la existencia, además de los cargos políticos y administrativos, de 18 sastres, 16 zapateros, 12 carpinteros, 11 tejedores, 12 molineros, 38 panaderos, varios comercios, posadas, y un largo etcétera de otros oficios y profesiones. Aunque estos núcleos atraen a algunos forasteros que como profesionales o comerciantes se asientan en ellos, no son



Calle del Agua de Villafranca, con casonas señoriales.

sin embargo polarizadores de la población comarcal, aunque si de algunas actividades comerciales y burocráticas. De hecho, ninguna de estas villas supera el 5% del total de El Bierzo.

Con esa estructura del poblamiento y esos núcleos de tan corto vecindario no es extraño la débil densidad de población de la comarca, entre 17 y 20 hb/km^{2}en los siglos XVI y XVIII respectivamente; densidad que sin embargo es algo superior a la media de Castilla y León, acercándose más en esto a la región gallega, por ejemplo a Lugo, que en el siglo XVIII contaba con 25 hb/km^2. La densidad era territorialmente bastante homogénea, aunque algo más alta en el Bierzo Bajo (Cacabelos, 40 hb/km^2), por sus mejores condiciones agropecuarias y por encontrarse allí los mayores núcleos de población.

Pueblos pequeños y un horizonte estrecho, que para la mayoría de los habitantes de El Bierzo se reduce al marco de su propia aldea, es el ámbito en el que se organiza la vida campesina. Con excepción de las andanzas de los arrieros fornelos y ancareses, los desplazamientos estacionales para ir a la siega o a la vendimia, la asistencia a algunas ferias de la región y las esporádicas visitas a las villas cercanas, estas gentes nacen, viven y mueren en la aldea, sin conocer más mundo que el de sus alrededores. Quizá nada refleje mejor esos estrechos horizontes como los lugares de origen de los cónyuges. Del estudio de cuatro parroquias tan aparentemente dispares entre sí (Camponaraya, Narayola, Pereda de Ancares y Villafeile), podemos concluir que en más del 50% de los casos los dos cónyuges son de la misma parroquia, e incluso en el de las mujeres se acercan al 90% las que se casan en su mismo pueblo. Pero aún más, cuando lo hacen con forasteros, éstos son casi siempre de los alrededores. Por ejemplo, en el siglo XVIII, en Narayola, los hombres que se casan con mujeres de este lugar son prácticamente de solo cuatro pueblos: Carracedo, Carracedelo, Camponaraya y Cacabelos; en Pereda, los novios son de Tejedo, Sorbeira, Lumeras y en menor medida de otros lugares del valle de Ancares; en ambos casos también existe algún matrimonio con gallegos, posiblemente segadores o buhoneros de paso por la aldea. Otro tanto ocurre con las novias que son, si cabe, todavía más mayoritariamente de lugares cercanos. Una consecuencia de este hecho es la endogamia, sobre todo en las zonas más recónditas del Bierzo Alto. De 128 difuntos registrados en la parroquia de Pereda, de 1765 a 1790, el 72,1% corresponden a tan sólo cuatro apellidos (Abella, Afonso, Rodríguez y Cachón), de los cuales el apellido Abella representa el 52,1% de los mismos.

LA NATALIDAD

El horizonte de los bercianos, como el de los habitantes de la mayor parte de España en el Antiguo Régimen, fue, como vemos, muy reducido pues ni siquiera el matrimonio era un mecanismo que abriera muchas posibilidades de conocer y vivir en otras tierras; pero aunque así fuese éste no llega a todos. Algunos, los menos, porque renunciaban voluntariamente al ingresar en el orden sacerdotal, del que poseemos numerosos ejemplos como clérigos, frailes y monjes; otros, los más, porque permanecían solteros forzosos. El CUADRO VI muestra el elevado porcentaje de solteros adultos, que alcanza casi al 10% de los vecinos. Hay casos extremos, posiblemente no muy representativos pero tampoco raros, como el de la parroquia de Villafeile en la que de 422 fallecidos entre 1750 y 1830, 188 son párvulos y de los 234 adultos restantes 97 eran solteros, lo que viene a representar un 41,4% del total.

El CUADRO VI nos muestra también que, además de los solteros, era muy alto el porcentaje de viudos y viudas, pues alcanzan el 23,7%. Si a esto se añade lo tardío de la edad a la que se llegaba al matrimonio, ya que de los 558 hombres casados del cuadro anterior, sólo el 4,3% tiene menos de 25 años, no es difícil así explicar la baja tasa de nupcialidad, que ronda el 7 por mil. En Camponaraya, entre 1717 y 1779, A. Soto halla como media de edad para contraer matrimonio la de 24,7 años para las mujeres y 25,9 para los hombres, algo más alta que la nacional que se sitúa en ese siglo en los 22-23 años. Las nupcias se suelen celebrar en relación con el ciclo económico (CUADRO VII). Dadas las características de la economía agropecuaria berciana en el Antiguo Régimen, éstas se producen normalmente en los meses de invierno, en enero y febrero, que es cuando son menores las labores del ciclo agrícola y, en menor medida en la primavera, con un mes de marzo, la Cuaresma, que presenta el mínimo anual. Por el contrario, en Ancares y Fornela, que son tierra de arrieros, los matrimo-

Francisco González González

Pestes ponferradinas

Ponferrada y El Bierzo no quedan al margen de las pestes que afectan a la Europa moderna. En Ponferrada, el consistorio se vio obligado a celebrar su sesión del 3-11-1503 en la iglesia de Nuestra Señora de Vizbayo, en el arrabal de Otero, por estar la villa *dapnada de pestilencia,* que seguiría azotándola hasta julio de 1505, en que, libre ya de ella y sabedores los ediles de que en tierras de Astorga y la Cepeda aún continuaba, decretan y pregonan que no se alojen forasteros en las casas, temerosos de que *la villa se tome a ynficionar e a corromper el ayre.* El castigo para los infractores sería ejemplar e inusual: al anfitrión se le *trayrá a la vergüença encima de una asno,* amén de un castigo de 600 maravedíes, mientras que al huésped le serán dados por la villa ochenta açotes. Además, quienes procedían de aquellos lugares no podrían entrar en la villa ni detenerse en el arrabal de la Puebla, ni los vecinos podrían ir a aquéllos.

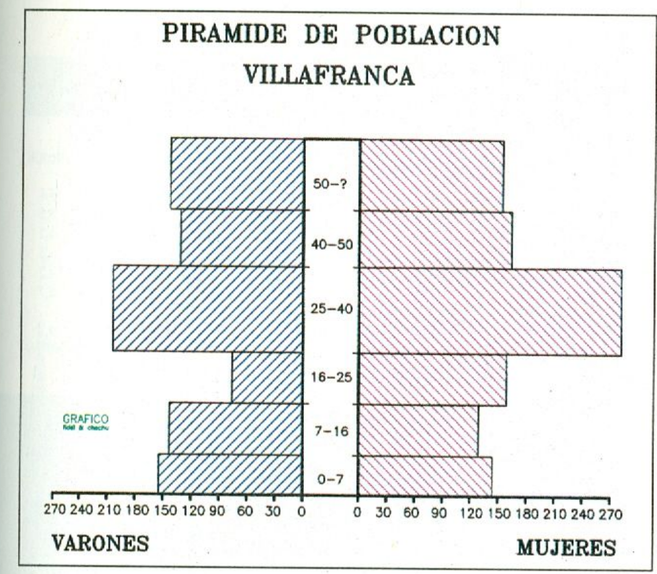
En 1555, los pimientos cosechados en Ponferrada eran tan pocos que *se secaban al sol y se molían en los almireces de la botica;* pero, en 1569, al haber crecido los vecinos *en más de la mitad* -y, proporcionalmente, los pimientos-, éstos han de secarse ya en hornos de pan y triturarse en molinos de grano, con lo cual se *ynficionan los aires, se acrecientan las enfermedades... y son género de peste.* 1572 da también su aldabonazo pestilencial. En octubre aparece un brote en Mondoñedo y Betanzos que pone en guardia a Villafranca y obliga a Ponferrada a rotar dos vecinos que vigilen las entradas de la Puebla. En mayo de 1573 eran tantos los enfermos pobres que vagabundeaban y morían por las calles que, temiendo que la llegada de *las calores cabsara pestilencia,* los munícipes ponferradinos acuerdan que los que *non puedan camynar ni trabajar se remedien e se les dé de comer, e lo necesario para que los demás se bayan del pueblo.*

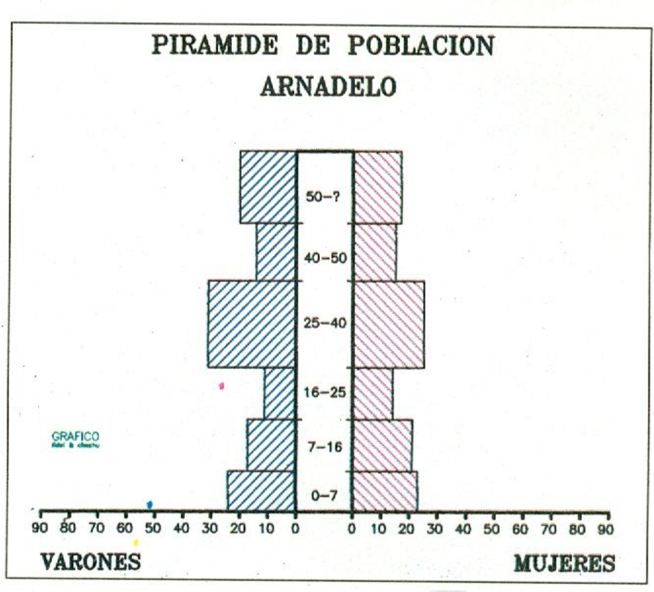
La más grave de las epidemias brotaría en 1577. La alarma suena el 27-8-1576, sembrando el miedo entre los regidores, al comprobar que, *junto a esta villa, a seys leguas, mueren de peste.* Para prevenirla, disponen *que se guarde el paso de la puerta del Sil, a san lázaro y el camino a Columbrianos.* En diciembre se prohibe la salida hacia Villafranca y Valtuille, ya contagiados. El jinete del Apocalipsis atacará con más virulencia un año después, cuando el 1 de julio entra a guadaña en Cacabelos. Ponferrada cierre puertas, postigos y callejos, montando la acostumbrada guardia de vecinos día y noche. Se despachan heraldos por los caminos para avisar a los mercaderes en paso que no entren en Cacabelos. El 8 está ya en Ponferrada. Se proveen las boticas con 4.000 mrs. de medicinas para los pobres y se dan 2 ducados a dos barberos para que estén dispuestos a sangrar y atender a los apestados. El 23 se compran 4 libras de triaca, compleja y específica medicina antipestífera a base de opio, para tratar enfermos y proteger sanos. El 24 los barberos tienen ya un *trabaxo grandísimo* sangrando pobres apestados. El 25 se envía un emisario a la Corte suplicando *alguna limosna para curar los pobres de la peste.* El 26 se prestan 200 reales a los boticarios y se sobrepaga al médico con 20 ducados, para que cumpla mejor su cometido. Se sustrae un barbero a los pobres para *sangrar y afeitar gente sana.* A partir de setiembre, como la peste sigue virulenta y contagiosa, el regimiento acuerda reunirse en la iglesia de Nuestra Señora de Vizbayo, en Otero, cosa que seguirá haciendo en octubre, *por respeto de la peste que [a] avido y ay en la villa de Ponferrada.* Se hacen rogativas. Las horas extraordinarias de San Roque debieron dar fruto, porque el 12 de noviembre se corre ya un toro en la Plaza de las Eras celebrando el fin de la plaga, que habían acabado con casi toda la calle del Rañadero y *llevado la mitad del pueblo.* En agradecimiento, la villa establece el voto de San Roque, que confirmará el 11-8-1578, alegrando la festividad del santo con asueto, danzas y toros, hogueras y luminarias, misas y procesiones.

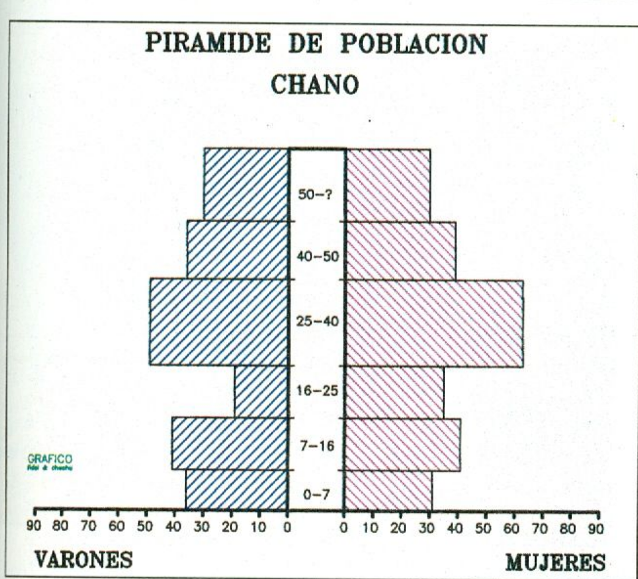
En la primavera de 1579 vuelve el morbo a cargar sobre los Barrios de Salas, obligando a que Ponferrada duplique la vigilancia preventiva en la puerta del Paraisín, acceso del Boeza, vedando con ello entradas sin garantía. Sabedores los ponferradinos de que el hospital del Rañadero, donde se curaron los pobres, está infectado, temen que la *peste bolberá a esta villa.* En julio de 1584, lamentaba el clérigo Pedro de Neira la devaluación de su beneficio curado de Nuestra Señora de la Plaza, porque *los frutos de la villa, por la voluntad de Dios, por pestes y calamidades que en ella á avido, an ydo sienpre en diminución.* En 1598 el abad de San Pedro de Montes, fray Pedro de Salazar, frena la huida de los vecinos supervivientes de Ferradillo, diezmados de 25 a 5 por la peste de los tres años últimos. Durante el trienio de 1598 a 1601 la epidemia seguirá cebándose en los monjes del cenobio, entre los que causó víctimas. En Castropodame se da un brote de plaga a principios de 1599, el cual hace que, cuando el 5 de julio el juez del lugar quiere llevar a cabo un inventario de los bienes de la difunda Isabel Freijona, no encuentra a nadie que lo haga, porque *con la enfermedad de la peste no hay persona que se atreva a entrar en casa de ningún difunto.* Sí podrán hacerse otros en diciembre, porque la epidemia ha remitido. Fue precisamente en este año de 1599 cuando Luis Mercado, protomédico de Felipe III, acuciado por el sigilo con que algunos pueblos silencian la peste para evitar la pérdida de mercado con la retracción de los que a él acuden, publica en Madrid su *Libro en que se trata de la enfermedad vulgar y peste que estos años se ha divulgado en España.* Serán los tiempos en que doña María de Toledo, duquesa de Alba, viuda de don Fadrique, queriendo fundar el convento villafranquino de la Laura, al llegar a Carracedo tenga que ser instada por su hermano el marqués don Pedro, a torcer hacia Corullón, porque Villafranca estaba con peste.

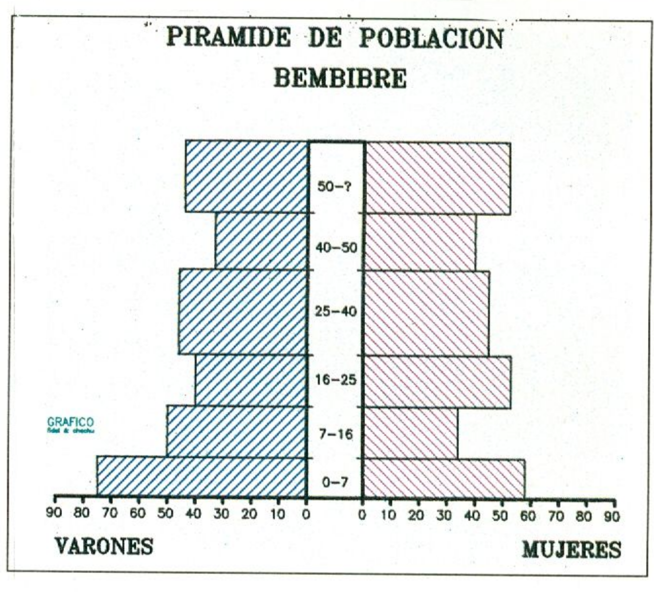
Difícil era atacarla y exterminarla. El Bierzo tenía sus símbolos mágicos para la prevención y conjuro de enfermedades: bolsitas de tierra de san Genadio en Peñaba, cruces de Caravaca en Villanueva de Valdueza, llave antirrábica en Campañana, un alfiletero con lagartija en Toreno... Ponferrada, confiando en el vino como panacea, decreta por sus regidores -el 13-6-1608- que *las enfermedades que ay requiren que aya de esto buena provisión en la villa.* En 1630 se culpa a unos milaneses de ser los causantes de sembrar la dolencia en Ponferrada, porque son portadores de *unos polbos venenosos que causan peste,* como antes la habían sembrado en Milán. El ayuntamiento acude a Felipe IV, el 24 de octubre, y el monarca manda expulsarlos. Así, ante el brote de virulencia bubónica y el temor a los extranjeros que supuestamente la causan, los regidores así lo acuerdan, en su reunión del 29. Además, el 31 mandan cerrar todas las puertas de la villa, en las Eras, la Puebla, san Andrés y Pareisín, y los numerosos postigos y callejos que son brechas peligrosas.

Habrá pestes en la villa y en El Bierzo en 1727, 1804 y 1809, con procesiones de san Roque desde san Pedro, donde estaba el Santo, hasta la iglesia de la Encina. La frecuencia epidémica promovería reparaciones en su ermita advocacional, a la izquierda de la salida del puente del Boeza, en 1802, 1817 y 1824. En 1821 el tifus de Oriente tocó al pueblecito de Villabuena, ribereño del Cúa, aunque su embrión colérico pudo ser erradicado. Siendo el temor constante, el obispo de la diócesis publica una pastoral, el 4-8-1855, pidiendo rogativas durante tres días para que Dios libre del cólera morbo a sus feligreses.









Piramides de población de Villafranca, Arnadelo, Chano y Bembibre.

1768

nios se realizan mayoritariamente en julio y agosto, momento en que los arrieros regresan a sus casas para ayudar en la recolección, y en el mes de enero, por las fiestas de Navidad.

La consecuencia más directa de esa baja tasa de nupcialidad, unido a lo tardío de los matrimonios y al alto número de segundas nupcias (en Camponaraya, en el siglo XVIII, según Soto Carbajo, una cuarta parte de los matrimonios tenía a uno de los contrayentes o a ambos a la vez, viudos; cifra algo más alta que la que yo he hallado en Pereda, 13,21% y Villafeile, 12,76%), es la baja tasa de fecundidad, que la podemos deducir del CUADRO VIII, relacionando el número anual de nacidos y de matrimonios, y que nos da una media de 4,2, bastante inferior a la que ofrecen algunos estudios sobre la zona gallega.

Asímismo, esas bajas tasas de nupcialidad y fecundidad, a las que se añade una duración del matrimonio que alcanza los veinte años, pero con un período de fertilidad que no supera los trece años y con intervalos intergenésicos que, después del primer hijo que viene relativamente pronto, se van espaciando hasta superar los 25 a 32 meses, son las que, a su vez, explican las bajas tasas de natalidad. Sin duda era ésta la variable más importante en el crecimiento demográfico, y aquélla en la que más incidían las autoridades para aumentar la población del Reino, dada la dificultad de controlar la mortalidad, pues sus elevadas tasas parecían naturales y difíciles de corregir. La tasa de natalidad variaba de unos lugares a otros y, por supuesto, de unos años a otros, pero las medias me parecen algo más bajas que las nacionales, pues apenas superan el 30 por mil. Un porcentaje alto de los nacidos era, al mismo tiempo, hijos ilegítimos, que en Camponarya, Corullón y Villafeile sobrepasan el 35 por mil (43,7%, 47% y 35,1% respectivamente), pero que en Pereda no llegan al 12 por mil, lo que puede ser una muestra de la fidelidad de la mujer ancaresa, pese a que sus maridos pasaban el año deambulando de un lugar para otro.

LA MORTALIDAD

En la sociedad del Antiguo Régimen, con una economía esencialmente agropecuaria, en la que los rendimientos la mayoría de las veces no superaban los límites de la simple subsistencia y, por tanto, el nivel alimenticio de una gran parte de la población era precariamente deficiente, facilitando la propagación de múltiples enfermedades, aumentadas aún más por las enormes carencias sanitarias y de salubridad pública, la mortalidad registraba unos comportamientos peculiares, para los que no había muchas

CUADRO VI

ESTADOS CIVILES (1752)

LUGAR	VECINOS	CASADOS	VIUDOS	VIUDAS	SOLTEROS
Torre del Bierzo	32	28	-	3	1
Albares	125	81	11	26	7
Sta. Marina	40	27	5	5	3
La Granja	45	35	2	14	3
San Facundo	19	11	1	5	2
Toral de los Vados	65	42	5	7	10
Villadecanes	53	30	1	15	6
Guímara	62	41	7	6	8
Candín	32	25	1	4	2
Espinareda	39	28	1	8	2
San Martín de Moreda	43	33	2	7	1
Burbia	77	53	10	6	8
Villar de acero	62	37	8	8	9
Vegueliña	30	15	2	5	8
Colinas del Campo	50	33	3	5	9
Camponaraya	60	39	4	13	4
TOTAL	**841**	**558**	**63**	**137**	**83**

CUADRO VIII

TASA DE FECUNDIDAD

PARROQUIA	1700 - 1799			1700 - 1749			1750 - 1799		
	NACIM.	MATR.	INDICE	NACIM.	MATR.	INDICE	NACIM.	MATR.	INDICE
Camponaraya	845	191	4,4	359	87	4,1	486	104	4,6
Narayola	480	129	3,7	234	59	3,9	246	70	3,5
Corullón	2274	548	4,1	1068	267	4	1206	281	4,2
Prado	715	168	4,2	386	74	5,2	329	94	3,5
Moreda	605	144	4,2	288	69	4,1	317	75	4,2
Villafeile	530	107	4,9	230	55	4,1	300	52	5,7
TOTAL	**5449**	**1287**	**4,2**	**2565**	**611**	**4,1**	**2884**	**676**	**4,2**

Calle Real de Cacabelos.

posibilidades de defensa por parte de las comunidades e individuos. De este modo, la mortalidad parecía un parámetro demográfico natural e ineludible, contra el que no existían muchos recursos científicos y técnicos para poder reducirla. Al mismo tiempo, dentro esta mortalidad que podemos llamar natural, dependiente del conjunto de condiciones mencionadas, se intercalaban periódicamente otros factores accidentales que agravaban aún más esa tendencia natural dando lugar a cortas etapas especialmente severas de mortalidad excesiva (Pérez Moreda).

La mortalidad catastrófica, que frecuentemente arruinaba las ganancias demográficas de los años precedentes, estaba sin embargo estrechamente relacionada con la mencionada estructura socioeconómica, siempre en el límite entre producción y recursos, lo que facilitaba que condiciones climatológicas adversas, provocaran en determinados años graves crisis agrarias, las cuales, con su secuela del hambre y debilitamiento de la población, alimentaban a su vez la propagación de epidemias y pestes, cuya frecuencia en El Bierzo ya hemos comentado suficientemente en las páginas precedentes. Pero si esta mortalidad catastrófica arruinaba las ganancias demográficas, la misma mortalidad ordinaria era excesivamente alta, con tasas medias superiores frecuentemente al 25/30 por mil, e incluso mayores. En nuestra comarca, eran el invierno y la primavera las dos estaciones en que el porcentaje de defunciones era más alto, aunque variaba de unas zonas a otras: en las parroquias de Pereda y Villafeile, estas dos estaciones sumaban el 57% y 53,1% respectivamente, mientras en la de Camponaraya, la estación de más mortalidad, con el 31,7%, era el otoño.

La mortalidad infantil superaba normalmente el 200 por mil, pero eran normales tasas superiores al 400 por mil, como señala Miguel J. García para Corullón en el siglo XVIII, y A. Soto en Camponaraya. Este, en años que ha podido analizar con suficiente garantía, obtiene una variedad de tasas que ilustran suficientemente el fenómeno:

1729 200 por mil	1768 400 por mil
1730 285 por mil	1780 272 por mil
1749 250 por mil	1782 400 por mil
1753 166 por mil	1795 357 por mil

Esta cifra era todavía más alta en el caso de los niños expósitos, cuyo número sobre el total de nacimientos llegaba en algunos casos, como en el de Corullón, al 2,41%. Ante el problema del abandono de estos bebés, normalmente a las puertas de una iglesia, a veces se hacía cargo el concejo o se encomendaba su crianza a algún vecino, o, si existía, se enviaban al hospicio, como el de la «Casa de Misericordia» que se abrió en Ponferrada en 1775 y en la que ingresaron, desde ese año hasta 1825, 2.247 niños. Según López Caneda, la mortalidad de los niños de este orfanato era superior al 80 por cien.

Con estas cifras no es extraño el débil crecimiento vegetativo que de ninguna manera era compensado por corrientes migratorias, cuyo conocimiento cuantitativo se nos escapa totalmente, pero que en todo caso no parecen muy significativas, pues si es verdad que en la documentación vemos asentarse en Ponferrada, Villafranca y algún otro núcleo comerciantes, funcionarios y artesanos, entre ellos algunos ferrones vascos, también vemos fornelos y ancareses emigrar hacia Galicia, donde abren sus tiendas, y a algunos otros bercianos que buscan mejor fortuna en la Corte e incluso en América, como revela el artículo de Vicente Fernández. En definitiva, la demografía del Antiguo Régimen lastrada por una elevada tasa de mortalidad, una fertilidad mediocre y un débil crecimiento sólo es posible explicarla adecuadamente en el contexto de su precaria economía.

CUADRO VII

DISTRIBUCION MENSUAL MATRIMONIOS

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
CAMPONARAYA	202,5	208,8	18,9	132,9	151,8	126,5	101,2	75,9	63,2	37,9	56,9	25,3
PEREDA	147,7	45,4	0	68,1	159	79,5	204,5	227,2	79,5	68,1	79,5	45,4
VILLAFEILE	206,6	305,7	57,8	74,3	123,9	107,4	41,3	49,5	74,3	57,8	66,1	41,3